

**Detecta Auditoría**

Por aclarar, 2.2 mdp en IMSS-Bienestar

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar tuvo deficiencias en el control interno, inconsistencias contables y pagos irregulares, así como 2.2 millones de pesos pendientes por aclarar, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Según la auditoría de cumplimiento número 2024-1-47AYO-19-0413-2025, se identificó que hubo una discrepancia entre los registros contables y los reportados en la Cuenta Pública 2024.

Las cifras en cuentas de orden no coincidieron con los estados analíticos de ingresos y egresos, con diferencias absolutas por 153,645 millones de pesos. Además, se reportó un subejercicio de 25,003 millones de pesos, de los cuales solo se reintegraron 1.5 millones a la Tesorería de la Federación.

El presupuesto inicial de IMSS-Bienestar fue de 128,624 millones de pesos, ampliado a 169,178 millones, pero los egresos pagados sumaron 169,169 millones, dejando pendientes que no se justificaron oportunamente.

**Pagos Irregulares
en Servicios Personales**

Por su parte, en el capítulo de servicios personales, que representó el 79% del universo auditado (62 mil 314 millones de pesos), se detectaron pagos irregulares por 2 millones 86,000 pesos. Entre ellos: Pagos a 3,155 empleados en 51 niveles no autorizados, por períodos de 1 a 24 quincenas.

Además, sobrepagos por 289,000 pesos a 28 empleados, lo que superó los tabuladores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); también, pagos por 1 millón 797,000 pesos a 65 empleados después de su fecha de baja, y falta de fechas de baja en 291 casos, lo que impidió verificar la corrección de los pagos.

Sobre lo relacionado a adquisiciones de medicamentos, material de curación y vestuario, se omitieron penalizaciones por retrasos: 5,800 pesos por 11 días de demora en 4,624 medicamentos, y 22,800 pesos por 88 días en 649 bienes de vestuario. De estos últimos, solo se distribuyeron 357, lo que dejó 292 sin destino acreditado (118,700 pesos), y sin inventario correspondiente.

En contratos de arrendamiento de equipo informático y servicios de comunicación social, se incumplió con fianzas de cumplimiento en un caso, y en el servicio de hospedaje y transporte para colaboradores externos (414 millones de pesos), no se verificaron especificaciones de vehículos ni solicitudes formales.